

Acta de la Sesión Extraordinaria n.º29-21, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el miércoles quince de diciembre de dos mil veintiuno, a las catorce horas, con el siguiente **CUÓRUM:**

Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta

Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta

Licda. Gina Carvajal Vega, Secretaria

Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero

MBA Olivier Castro Pérez, Vocal

Lic. Jorge Bonilla Benavides, asiste en su condición de Fiscal.

Además, asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno.

Lic. Christopher Navarro Rodríguez, Supervisor Auditoría Interna.

Lic. Luis Obando Vallejos, Auditor Senior Auditoría Interna.

Por Banco de Costa Rica

Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva; Lic. Manfred Saenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva de esta Sociedad, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del orden del día*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete, a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria n.º29-21, que se transcribe a continuación:

A. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

B. ASUNTOS PARA APROBACIÓN

B.1 *Informe de la Auditoría Interna de la Sociedad sobre el resultado de la investigación efectuada de una denuncia recibida. Atiende acuerdo de la sesión n.º18-21, artículo XII, punto 3), del 11 de agosto del 2021. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO).*

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria n.º29-21, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTICULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación relacionada con el asunto, por cuanto el tema discutido está relacionado con la Ley General de Control Interno.

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación relacionada con el asunto, por cuanto el tema discutido está relacionado con la Ley General de Control Interno.

ARTÍCULO IV

Termina la sesión extraordinaria n.º29-21, a las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos.